

ACTA NÚMERO 96
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN DE APERTURA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión de apertura a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum, y pidió a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. Se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta y un diputadas y diputados. La diputada Angélica Paola Yáñez González y el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo se incorporaron a la sesión durante su desahogo. Se registraron las inasistencias de los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta, justificadas por la presidencia en virtud de los oficios presentados previamente en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con doce minutos del quince de febrero de dos mil veintiuno. - - - - -

La presidencia, solicitó a los presentes ponerse de pie y procedió a realizar la declaración de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo ciento treinta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad de los presentes, sin discusión. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - -

La presidencia dio cuenta con el informe de la diputación permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso correspondiente al tercer año de ejercicio

constitucional de esta Legislatura, informó que dicho informe se encontraba en la gaceta parlamentaria y manifestó que el Congreso del Estado, por su conducto, quedaba debidamente enterado del informe. - - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos generales no se registraron participaciones. - - - - -

La presidencia en términos del artículo ciento treinta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, comunicó al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial; así como a las demás entidades que señala la ley, la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. - - - - -

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la sesión de apertura fue de treinta y tres diputadas y diputados. La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la sesión se había mantenido hasta ese momento, no procedía instruir a un nuevo pase de lista. - - - - -

Se levantó la sesión a las once horas con diecinueve minutos. Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta; así como los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Damos Fe. - - - - -

Emma Tovar Tapia
Diputada presidenta

Celeste Gómez Fragoso
Diputada secretaria

María Magdalena Rosales Cruz
Diputada secretaria

Ma. del Rocío Jiménez Chávez
Diputada vicepresidenta